

## CARTA PARA TODOS LAS FAMILIAS DE ESCUELAS INTERMEDIAS Y SECUNDARIAS

Septiembre de 2016

Estimados padres y tutores:

Espero que su año escolar haya tenido un buen comienzo. Les envío esta carta para aclarar que todos los estudiantes tienen derecho a participar en actividades educativas en la escuela sin tener que pagar una cuota, depósito, u otro cargo. Una actividad educativa, como lo define la ley, es una actividad ofrecida por un distrito escolar o escuela que es una parte integral de la educación de un estudiante.

Por ejemplo, las escuelas no pueden cobrar o solicitar un depósito para los materiales, uniformes de educación física, ni por la toga y birrete de graduación. A pesar de esta regla, las escuelas pueden pedir donaciones *voluntarias* para apoyar las actividades o programas escolares, siempre y cuando la donación sea realmente *voluntaria*, y a los estudiantes se les incluya en la actividad, sin que importe si ellos han donado o no. El Distrito Escolar proporcionará más directrices a sus escuelas para garantizar que las solicitudes expliquen claramente que las donaciones son *optativas y voluntarias*, y que a los padres no se les presione, ni se les identifique indebidamente, para mostrar quién realizó donaciones y quien no lo ha hecho.

El distrito escolar está reembolsando a todas las familias que han comprado un uniforme de educación física este año escolar. Con base en los registros de la escuela se enviarán los cheques de reembolso a los padres / tutores por correo regular, antes del 1 de noviembre de 2016. Si adquirió un uniforme de educación física este año escolar y para el 1 de noviembre de 2016, no reciben un cheque de reembolso, por favor, póngase en contacto con su director.

Si usted cree que le han hecho cargos o cobrado cuotas inadmisibles para otras actividades educativas escolares, puede presentar una queja uniforme con el SFUSD. Visite el portal de Internet [www.sfusd.edu/equity](http://www.sfusd.edu/equity). Si como padre / tutor y tiene preguntas o inquietudes acerca de las cuotas o pagos y no puede comunicarse con el director de su hijo, puede comunicarse con la Oficina para la Voz de la Familia al número telefónico 415-241-6150.

Atentamente,

Myong Leigh, Superintendente Interino

-----